

EDITORIAL

El presente número se enfoca en el Derecho del Trabajo, en el marco de las relaciones laborales en el mundo post pandemia. Es indudable que la pandemia del Covid-19 cambió drásticamente diversos ámbitos de nuestras vidas, siendo uno de ellos el ámbito laboral. Las cuarentenas, que se establecieron a inicios de la pandemia, forzaron el incremento exponencial de formas de trabajo a través de medios virtuales, dejando de lado la tradicional presencialidad. A medida que la pandemia se iba superando, la tendencia del mercado laboral fue regresando paulatinamente a la presencialidad. Sin embargo, el impacto que generó en las formas de trabajo no desaparecerá con la superación de la pandemia. Este proyecto académico busca ser un espacio para la discusión académica en dicho contexto.

Este número no habría sido posible sin la colaboración de cada uno de los autores (nacionales y extranjeros) y árbitros. Asimismo, agradecer al profesor Jorge Toyama, coordinador del presente número, por su guía, consejos y tiempo brindado. Por último, agradecer a cada uno de los miembros de la Comisión de Publicaciones, que se encargaron de editar la presente revista.

Director de Publicaciones

David Enrique Cox Cruz

Comisión de Publicaciones

Angie Xiomara Padilla Seban, Valeria Ysela Viñas Moya, Mónica Lizet Espinoza Granizo, Piero Giancarlo Curi García, Rosa Irene Garavito Ruiz, Richard Alejandro Castellón Garcia, Abigail Ana Quispe Rojas, Diana Sol Alcalá Espinoza, Medalit Stefanny Damian Yupanqui, Rosa Victoria Arteaga Pajares, Andrea Sotelo Molero, Jean Pool Neyra Chumpitaz y Miguel Ángel Carpio Negrón.